Estraordinario

En la ciudad de Antequera en veinte y seis dias del mes de febrero de mill y seis cientos y veinte y tres años se junto ayuntamiento estraordinario los señores licenciado gaspar de Avila Calderon alcalde mayor de esta ciudad y el bachiller Cristoval de Cacares alonso Coronel de Segovia la Ley, Alonso Francisco Alvarez de Rojas Regidores y Juntos acordaron lo siguiente

Este ayuntamiento se leyo vna carta del señor marques de Velada capitan general del reino de Granada en la qual le dan cuenta de la presentezca y aviso en que se halla esta ciudad como personas que que se hallan en ella y por ley amano corrio el precio del trigo a fuden con esta ciudad al precio a como pasaua a Granada quando se remitio que sabiendo la cantidad y la suma que ynporta para se ma en la satisfacion y procurara se conbrebedad = Y por esta ciudad visto la dicha carta acordo que se vno alonso Romeros Regidor y Patron del Deposito a fin de la cuenta con el dho procedor. de lo que monta el valor del trigo que se vendio del que se pre to del dho Deposito para las partes de oran y de cuenta a esta ciudad

Lr Alvarado